

21)



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 033/2017

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. DESIGNAR con el nombre de **JOSÉ CORNELIO BONE** a la calle innominada primera paralela al norte de Natalio Vadell entre Dr. Mortalena y 19 de Abril, de la ciudad de Carmelo.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil diecisiete.

Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.

Emilio Della Santa,
Presidente.





Exp N° 12/2017/163

S.G.Oficio N°272/017.-

Colonia, 7 de agosto de 2017.-

Presidente de la Junta Departamental de Colonia

Sr. Emilio Della Santa

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmpleme comunicar a Usted, que por Resolución N°1395/017 de fecha 7 de agosto de 2017, se promulgó el decreto adoptado en sesión de fecha 26 de julio de 2017, por el que se **designa** con el nombre de **JOSE CORNELIO BONE** a la calle innominada en el tramo comprendido entre las calles Dr. Mortalena y 19 de Abril de la ciudad de Carmelo.-

Sin otro particular saluda a Usted y demás Miembros muy atentamente.-




Dra. Esc. SORAYA BERTIN RICCA
SECRETARIA GENERAL


Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

ORIGINAL